

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA				ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			120233		
Firma				Fecha			Fecha			Fecha		
Día Mes Año				Día Mes Año			Día Mes Año			Día Mes Año		
17 07 2020				17 07 2020			17 07 2020			17 07 2020		

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

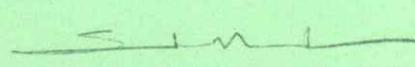
En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
240

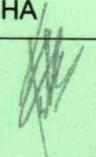
Desde	17	07	2020
Hasta	17	01	2021
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO			 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA A t e n t a m e n t e Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
	17	07	2020	
	Día	Mes	Año	



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	06	08	2020
	Día	Mes	Año
 Felipe de Jesus Lopez Monreal Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

O B S E R V A C I O N E S

JOSE ALONSO ARMENTA ELIZALDE

PERMISO DE CONSTRUCCION -AMPLIACION- LOCAL COMERCIAL DE 253.00 M2 UBICADO POR PRIVADA RICONADA # 358 SUR ESQUINA CON FCO. I. MADERO EN LOS LOTES M,N Y O DE LA MANZANA 20 EN FRACC. LA RICONA DEL EVORA, GUAMUCHIL SALVADOR ALVARADO.

006-000-004-067-030-001